

Jueves, 11 de febrero del 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

Se aprueba primer Estudio Regional de Transparencia EITI Piura

Por: Epifanio Baca

Foto: Grupo Propuesta Ciudadana



La Comisión Regional EITI Piura, en reunión llevada a cabo el día 8 de febrero último, aprobó el Primer Estudio Regional de Transparencia EITI. El estudio tiene como objetivo revisar, verificar y analizar de manera independiente y confiable los recursos económicos transferidos por el Gobierno Nacional –de acuerdo a lo establecido en la Ley de Canon y Regalías-, a las entidades públicas participantes de la región Piura, para los años 2012 – 2013.

En su contenido el informe contempla: la importancia de la actividad petrolera, la recaudación de impuestos y regalías petroleras, el uso del canon y sobrecanon petrolero por el gobierno regional, las municipalidades de Piura, Talara y Casti-

Jueves, 11 de febrero del 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

lla, así como los resultados obtenidos con la aplicación de dichos recursos, entre otros.

Los comentarios y observaciones, previo a la aprobación por parte de la Comisión, se enfocaron en: la necesidad de incluir a más municipalidades que reciben importantes recursos por canon petrolero y la Universidad Pública; la necesidad de hacer informes más oportunos y actualizados con información sobre los impactos del gasto; resaltar y ampliar las recomendaciones que se derivan del informe tanto para las autoridades participantes como para las actividades futuras de la Comisión Regional.

Este estudio y la experiencia de esta iniciativa regional de transparencia, será presentado en la Conferencia Mundial del EITI a realizarse del 22 al 25 de febrero próximo en la ciudad de Lima, por representantes de la Comisión Regional EITI Piura, integrada por miembros del Gobierno Regional, empresas petroleras y sociedad civil. Esta experiencia peruana de transparencia sectorial ha concitado interés entre los participantes de otros países de Latinoamérica y otras partes del mundo.
